

LUNES 2 DE MAYO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Reconoce TEPJF la competencia de tribunales locales. La resolución tomada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que reconoce la competencia de los tribunales locales para resolver asuntos internos de partidos políticos nacionales en el ámbito de las entidades federativas, fortalece y garantiza el federalismo electoral mexicano y da certeza para las próximas elecciones. Al resolver la denuncia por contradicción de criterios presentada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), el TEPJF confirmó que este órgano jurisdiccional tiene competencia para conocer y resolver conflictos relacionados con la integración de los órganos de partidos políticos nacionales en la ciudad de México. Con esta resolución, la Sala Superior del TEPJF fortalece la labor de los tribunales electorales estatales y del Distrito Federal para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos. Y es que, el pasado 9 de marzo de 2011, los magistrados electorales del Distrito Federal promovieron una denuncia de contradicción de criterios entre las Salas Regionales del TEPJF con sedes en las ciudades de México, Monterrey y Xalapa. De acuerdo con los magistrados electorales del TEPJF, los órganos jurisdiccionales en materia electoral de las entidades federativas tienen facultades para conocer asuntos sobre los órganos locales de partidos políticos nacionales, siempre y cuando haya en la legislación medios de impugnación aptos y eficaces. (UNOMÁSUNO, P. 9, POLÍTICA, JAVIER CALDERÓN)

Géneros de Opinión

Signos vitales/ El veto de Josefina/ Alberto Aguirre. El columnista comentó que el PAN quiso destrabar la elección de los tres consejeros electorales, la intención de Vázquez Mota es que el PAN y el PRD votaran en favor de la ex fiscal de delitos electorales de la PGR, Arely Gómez González, y de la ex funcionaria del IFE, Cecilia Tapia Mayans, siempre y cuando el PRI retirara su apoyo a Enrique Ochoa Reza, coordinador del Centro de Capacitación Judicial en el Tribunal Electoral. Públicamente, la Coordinadora de la bancada panista expresó su desconfianza hacia el joven servidor público, quien asistió a una comida celebrada en la casa de la presidenta magistrada del TEPJF, María del Carmen Alanis Figueroa, el pasado 9 de marzo, a la que acudieron legisladores del PRI y funcionarios electorales. Ochoa Reza pudo haber acudido a tal comida, no cena, como incorrectamente se ha establecido, como amigo personal de la Presidenta Magistrada, de quien fue su Secretario Particular hasta mediados de 2009. Si la cita hubiera tenido lugar en un día hábil, tendría obligación de prestar su versión de los hechos, pero ocurrió un sábado, no un miércoles, como también se difundió, y en un horario que evidentemente no demandaba una comisión laboral. Entre el prejuicio y el ofuscamiento, los panistas quieren trasladar sus fobias hacia el abogado, originario de Morelia, Michoacán, de apenas 38 años. Ni hablar de sus méritos académicos o profesionales, maestro en Ciencias Políticas por la Universidad de Columbia; estudioso de la transición democrática y la federalización; decidido impulsor de la reforma judicial y de los juicios orales, profesor de asignatura en la UNAM, o del puntaje obtenido en el proceso de selección de los aspirantes a consejeros electorales. El veto de Vázquez Mota al funcionario del TEPJF obedece a un ánimo partidista, como se reflejó con la embestida mediática contra Alanis Figueroa. El capítulo final de esta historia se escribirá en el periodo extraordinario de sesiones que ya se avecina, pero si como legisla Jose piensa gobernar, ¡Dios nos agarre confesados! (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE MAYO DE 2011

Teléfono rojo/ El Peje y Padierna quieren apearse a Naranjo/ José Ureña. El síndrome Andrés López cunde más de lo debido. El pudo registrarse en 2000 gracias al antipriísmo de Ernesto Zedillo, quien pidió no impugnar al tabasqueño para candidato de la capital. No cumplía el requisito de residencia en el Distrito Federal, al cual gobernó durante casi cinco años, y gran valía fue el freno zedillista. El candidato presidencial Francisco Labastida jamás iba a desobedecer a Zedillo y menos el candidato defeño, Jesús Silva. Ni los panistas hicieron olas. Como López, Alejandro Encinas aspira a ser gobernador del Estado de México sin vivir en su territorio, condición constitucional para ser registrado como abanderado de la izquierda. El PAN pule una demanda para frenar esta práctica indebida y nociva, pero apueste usted por un resultado: el PRI no secundará ese paso y difícilmente el Instituto Electoral del Estado de México le negará la constancia a Encinas. El asunto puede llegar al Tribunal de María del Carmen Alanís, gran amiga de los residentes de Los Pinos. Ese será otro cantar. (OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, JOSÉ UREÑA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Hoy inicia debate sobre interconexión en la Suprema Corte. Hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discuten si se le infiere daño o no a la sociedad al presentarse una suspensión judicial de una tarifa de interconexión fijada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) cuando no exista un acuerdo entre los operadores telefónicos en torno a dicho arancel. En ese tenor, cuando la Cofetel "ordena en alguna resolución la tarifa de interconexión de redes de telecomunicaciones, derivado de que las partes en conflicto no llegaron a un acuerdo, está velando por el establecimiento, continuidad y eficiencia en la prestación de un servicio público (en este caso, telefonía), de tal suerte que una posible suspensión de estas resoluciones privaría a la colectividad de un beneficio que le otorgan las leyes y se le inferirá un daño". (EL ECONOMISTA, P. 38, MAURICIO RUBÍ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IFE, atado por falta de consejeros. La integración del Instituto Federal Electoral (IFE) con sólo seis consejeros y la visión divergente que puede haber entre éstos en casos particulares daría la pauta para que algunos asuntos trascendentes queden congelados por tiempo indefinido. Un nuevo escenario de resolución se dio la semana pasada en el Consejo General del IFE al registrarse un empate a tres sufragios. Ante ello, la autoridad electoral determinó retirar el expediente hasta que este órgano autónomo cuente con sus nueve integrantes. Y es que desde hace seis meses, el IFE ha trabajado con seis consejeros. (EL ECONOMISTA, P.48, MAURICIO RUBÍ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE MAYO DE 2011

Gastó IFE en 5 años mil mdp en rentas. En los últimos cinco años el Instituto Federal Electoral (IFE) pagó más de mil millones de pesos en la renta de inmuebles, de los cuales al menos 80 de ellos representan un riesgo para la seguridad de los usuarios y funcionarios. Lo anterior fue informado por el organismo electoral, que anunció la puesta en marcha de un Programa de Infraestructura Inmobiliaria para el periodo 2011-2015. En un comunicado, el organismo electoral recordó que a la fecha el IFE cuenta con 655 inmuebles para desarrollar sus tareas en todo el territorio nacional, de los cuales 48 están en comodato, 32 son propios (entre inmuebles y terrenos) y 575 son arrendados. (EL FINANCIERO, P.38, MANUEL VELÁZQUEZ)

En vilo, ley para reforzar al IFE. El Congreso tiene menos de dos meses para realizar cambios a la Ley Electoral y cristalizar la demanda del Instituto Federal Electoral (IFE) para que se le concedan dientes para sancionar a gobernadores, funcionarios públicos y hasta al Presidente de la República en caso de intervenir en los comicios para apoyar a sus partidos políticos. José González Morfín y Carlos Navarrete, coordinadores del PAN y del PRD en el Senado, respectivamente, admiten que sólo mediante un periodo extraordinario de sesiones entre mayo y agosto, se podrían concretar las reformas electorales para evitar polarización o conflictos como el de 2006. Y es que las dos cámaras del Congreso tienen como plazo fatal junio para realizar cambios electorales, ya que el proceso electoral de 2012 comenzará en agosto, recordó Marco Antonio Baños, consejero del IFE. De forma urgente y sin dictamen de por medio, el Senado avaló el viernes reformas solicitadas por el IFE, como la posibilidad del recuento de votos en caso de dudas, y nuevas facultades para el instituto para vigilar y sancionar a todo funcionario que participe en las elecciones. (EL ECONOMISTA, P.48, JORGE MONROY)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Estado de México

Festeja Eruviel al doble. Acompañado por unos 200 priístas, entre alcaldes y diputados Eruviel Ávila, solicitó ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) su registro como candidato por la coalición "Unidos por Ti" (PRI, Panal y Convergencia). Acudió respaldado por Luis Videgaray, Lucila Garfias y Alejandro Agundis; dirigentes estatales de dichos partidos; así como por Miguel Osorio, delegado del CEN del PRI en la entidad, y Enrique Martínez, secretario de Acción Electoral. Después de entregar sus documentos, Ávila aseguró ante el Consejo que participará en los debates políticos a los que sea invitado previa revisión de los formatos. (REFORMA, P. 1 Y 7, SANDRA GARCÍA)

Solicita ciudadano registro como candidato a gobierno de Edomex. Marciano Javier Ramírez Trinidad, originario de Toluca, solicitó su registro como candidato ciudadano al gobierno de la entidad para la elección del 3 de julio próximo, por medio de un escrito que presentó ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Acompañado por un centenar de seguidores, quienes portaban una lona con su imagen, Ramírez Trinidad dijo que todos los mexicanos que cumplen con los requisitos de ley tienen derecho de participar en la elección para gobernador. (UNOMÁSUNO, P. 29, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE MAYO DE 2011

Guerrero

Acusan a Zeferino de desvío de recursos. La administración de Zeferino Torreblanca, ex gobernador de Guerrero, es señalada por un presunto desvío de 79.7 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) a fines distintos a los autorizados. Así lo confirmó Esthela Damián, legisladora perredista y presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados y subrayó que dichas irregularidades tuvieron una repercusión directa sobre los servicios de salud otorgados a la población de la entidad. (MILENIO DIARIO, P. 34, FERNANDO DAMIÁN Y ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN)

Nayarit

El miércoles comienza la disputa electoral en Nayarit. Entre un priísta, un panista, un perredista, un simpatizante de López Obrador y el candidato del PRS se llevará a cabo la disputa por la gubernatura en Nayarit, de cara a los comicios constitucionales del 3 de julio. A partir de este miércoles 4 de mayo inicia la lucha por la gubernatura, 138 regidurías, 18 diputaciones de mayoría relativa, 20 alcaldías y sindicaturas entre las principales fuerzas políticas. El Instituto Estatal Electoral tiene el registro de dos coaliciones entre el PRI, el PVEM y el Panal, que llevan como abanderado a Roberto Sandoval Castañeda a la gubernatura mientras que el PT, Convergencia y Movimiento Obradorista tienen como abanderado al ex perredista y subsecretario de Hacienda de Andrés Manuel López obrador, Nayar Mayorquín Carrillo. (MILENIO DIARIO, P. 34, SALVADOR ARELLANO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PAN define aspirantes a 2012; atacan al PRI. Al clausurar la Reunión Nacional de Estructuras Estatales, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, que encabeza Gustavo Madero, presentó, por primera vez, a siete líderes "emblemáticos", y sus "mejores propuestas", rumbo a la candidatura panista por la presidencia de la república para 2012. Por espacio de siete minutos, los políticos hicieron uso de la palabra. En sus intervenciones arremetieron contra el PRI y Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, y se comprometieron a buscar la "unidad" y a "jugar en equipo" rumbo a 2012. El senador Santiago Creel acusó al tricolor de pactar con el narcotráfico y de ser el responsable de la inseguridad. Ante los presidenciales del PAN, Gustavo Madero, dirigente nacional de ese partido, garantizó que el blanquiazul repetirá en la presidencia del país en el 2012 e incluso en el 2018, y para lo cual demandó a los aspirantes ofrecer resultados en sus cargos. (EL UNIVERSAL, P. 1, HORACIO JIMÉNEZ; LA CRÓNICA, P.8, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE MAYO DE 2011

Marchan trabajadores en repudio a la política y la reforma laboral. Trabajadores se movilizaron en gran parte del país para exigir mejores condiciones de trabajo y seguridad. Sin embargo, mientras gremios como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) o el Sindicato de Salud (SSA) repudiaron la política laboral, otros de filiación priista como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) rechazaron la reforma en la materia atorada en la Cámara de Diputados. Pese a las protestas, el saldo fue blanco. (MILENIO DIARIO, P.8, DE LA REDACCIÓN)

Nueva golpiza de SME a reporteros. La parte trasera del templete que las organizaciones sindicales colocaron en el Zócalo para las celebraciones del Día Internacional del Trabajo, se colapso y causó lesiones a 15 personas, además de que cinco representantes de medios de comunicación fueron golpeados por integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) al tratar de obtener imágenes. Según la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, 11 personas resultaron lesionadas; sin embargo, la información obtenida en el lugar a través de los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Emergencias Médicas, contabilizaba un total de 15 personas a las que se les brindó atención y traslado. Los reporteros de televisión que se encontraban ubicados a unos metros del templete, en otra plataforma para grabar el mitin, trataron de acercarse al lugar para obtener las tomas de lo sucedido; sin embargo, integrantes del SME impidieron que avanzaran, los golpearon e intentaron quitarles las cámaras. (MILENIO. P. 6, MARIANA OTERO Y LETICIA FERNÁNDEZ)

AMLO: reformas pendientes, luego de elecciones de 2012. Andrés Manuel López Obrador, líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), aseguró que las reformas que quedaron pendientes en el Congreso deben esperar hasta después de la elección de 2012, pues pretender sacarlas antes es para fines políticos o para beneficiar a grupos de poder. Agregó que los diputados y senadores sólo provocan daño a los intereses de la mayoría de los mexicanos cuando sesionan. Asimismo, López Obrador se jactó de haber logrado que se detuviera la reforma laboral que proponía el gobierno federal, la cual aseguró que dejaba sumamente desprotegidos a los trabajadores, que recibían "salarios de hambre y podían ser despedidos sin las mínimas garantías". (MILENIO DIARIO, P. 11, ROGELIO AGUSTÍN)

Blindan aduanas de tráfico de drogas. La Administración General de Aduanas (AGA) anunció que está por iniciar el Programa Alianza para el Comercio Seguro (PACS), que pretende certificar la cadena logística de las empresas y vigilar que sus cargamentos exportados desde México no contengan drogas. En su primera etapa, el Programa iniciará con 10 empresas que serán seleccionadas por la AGA, en la presente semana, de los sectores aeronáutico, automotriz y electrónico. "El programa intenta crear condiciones para que la fama de la inseguridad no trascienda hacia las exportaciones", dijo Luis Enrique Zavala, director general de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 23, ROBERTO MORALES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE MAYO DE 2011

Trasquilan pensiones. El monto de las pensiones de los trabajadores corre el riesgo de ser menor en el futuro por la falta de una regulación que incentive a las Afores a reducir las comisiones. El promedio anual que una Afore cobra de comisión a un trabajador en México es de mil 220 pesos (104 dólares), uno de los niveles más altos de América Latina, según la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS). Especialistas señalan que un medio punto de comisiones cobradas de más por la Afore durante la vida laboral de un trabajador reduciría su pensión en más de 10 por ciento. Los expertos criticaron a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) como regulador porque se conforma con que lo que cobran se encuentre en un nivel parecido al de sistemas internacionales. (REFORMA, P. 1, JESSIKA BECERRA)

Selección de PRENSA
NACIONAL **2011**

Coordinación de Información y Medios 